

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2020-039	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N2 Doctor Colaborador Junior	<b>F. CONVOCATORIA</b>	18/02/2020
<b>DEPARTAMENTO</b>			
<b>CENTRO</b>	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO Y HUMANIDADES		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	DE TORD BASTERRA, GABRIELA	96,66
2	GRACIA LANA, JULIO ANDRÉS	38,87
3	MARTÍNEZ SALAZAR, ELISA	37,41
4	GARCÍA PÉREZ, SERGIO	27,85

<b>PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>	<b>PROPUESTA DE NO PROVISIÓN</b> (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> Gabriela De Tord Basterra	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 27 de mayo de 2020

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Carlos Labarta Aizpún

Fdo.: Carmen Bayod López

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 5c75f5efed5d9460ed3cd63bc2f8001d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS LABARTA AIZPUN MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Presidente Comisión Selección plaza PUI/2020-039 Secretaria Comisión Selección plaza PUI/2020-039	27/05/2020 21:12:00 28/05/2020 07:12:00	



5c75f5efed5d9460ed3cd63bc2f8001d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c75f5efed5d9460ed3cd63bc2f8001d>